

EL ZULIA ILUSTRADO

REVISTA MENSUAL

DIRECTOR Y EDITOR PROPIETARIO: E. LOPEZ RIVAS

TOMO I.

MARACAIBO: 31 DE JULIO DE 1891

NUMERO 33



ESCENA A LA MARGEN DEL RIO ZULIA

En la margen del río Zulia

NUESTRO grabado de esta plana representa una escena en las márgenes del río Zulia, en la barranca de una de las muchas y valiosas haciendas que constituyen la mayor riqueza agrícola del Estado.

Los peones de labranza en el Distrito Colón son en su mayor parte de raza indígena; y, concluida la diaria tarea, se dedican á la pesca, su distracción favorita cuando viven al arrimo del hombre civilizado y del trabajo; y su principal medio de

subsistencia cuando llevan la vida errante de su primitivo estado.

El Zulia discurre sereno y magestuoso por entre campos cultivados y seculares bosques, para ir á llevar el tributo de sus aguas, y los ricos frutos de la zona que de paso fertiliza, al lago en cuyo inmenso seno se pierden como humildes arroyuelos los 85 ríos que le rinden vasallaje.

En el número anterior de esta Revista publicamos un curioso documento escrito ha más de trescientos años, y 14 después de la fundación de la *Nueva Zamora*, hoy Maracaibo. Firma ese documento el capitán Gas-

par de Párraga, el mismo que en unión de Rodrigo de Argüelles, y como alcalde ordinario por Su Majestad, formó y envió á España aquella "Descripción de la Laguna de Maracaibo" que también hemos publicado en *El Zulia Ilustrado* n.º 11.

Como se ve por la relación publicada en el número anterior, los conquistadores españoles llamaban al Zulia, río de la Candelaria.

Lástima que no tengamos el mapa que de la laguna y del curso del río trazó el autor de aquel documento según se desprende de su párrafo final.

LOS FILIBUSTEROS

SIR HENRY MORGAN

(Continuación.)

COMO lo hemos visto, los aventureros pasan pronto de la abundancia á la miseria; no tardó mucho Morgan al igual de sus compañeros, en verse precisado á organizar una nueva empresa. Citó á todos los aventureros que tenían buques en la costa de Santo Domingo, á que se le reuniesen en la isla de *Vaca*; hizo decir á los filibusteros de la *Tortuga* que si querían acompañarle, serían bien recibidos y tratados al igual de los ingleses; pues tenía el firme propósito de evitar toda disensión entre las dos nacionalidades.

Sabían los franceses que Morgan había sido siempre afortunado en sus empresas; le habían visto volver de ellas cargado de botín, le admiraban por consiguiente; y muchos acudieron inmediatamente á la cita, mientras que otros se preparaban á hacerlo, carenando y abasteciendo sus barcos.

Poco tiempo después llegó Morgan al punto de reunión, donde encontró ya dos buques franceses á cuyos tripulantes prometió protección, buen trato, y vivir con ellos en completa armonía.

En esos mismos días llegó á la isla de *Vaca* un buque de *Saint Malo* llamado *Le Cerf Volant*, á cuyo capitán trató en vano de seducir el filibustero inglés. Coincidió esta tentativa de seducción con la llegada de un buque de 36 cañones y 300 hombres, enviado por el gobernador de *Jamaica* para que se pusiese á las órdenes de Morgan, quien viéndose así reforzado invitó á comer á su bordo al capitán del *Cerf Volant*, lo aprisionó traidoramente y se hizo dueño del codiciado barco.

Algunos días después, reunió Morgan en Junta de guerra á todos los capitanes de los buques filibusteros, para elegir la ciudad que debían atacar, saber con qué fuerzas contaban, y para cuánto tiempo alcanzaban los víveres de la escuadra. Durante el consejo de guerra, bebían á la salud del rey de Inglaterra y á la del gobernador de *Jamaica*, haciendo al mismo tiempo salvas de artillería. Entretanto, los tripulantes y artilleros imitaban á sus capitanes con tal entusiasmo, que á poco todo el mundo estaba ebrio; y sin que se haya podido averiguar la causa, prendió fuego la Santa Bárbara, y voló el navío con cuantos en él estaban.

Como los buques ingleses, al revés de los de otras naciones, tienen (ó tenían por lo menos en aquella época) la Santa Bárbara en la proa, los que estaban en la cámara no sufrieron más

daño que encontrarse en el agua sin saber cómo; pero toda la tripulación pereció contándose más de 350 hombres ahogados. Los filibusteros se entretuvieron en pescar los cuerpos de sus compañeros, no para enterrarlos, sino para despojarlos de los anillos de oro y otras joyas que solían llevar.

Tal desgracia no hizo desistir á Morgan de su empresa; pasó revista á la escuadra que consistía en quince barcos con 960 hombres entre franceses é ingleses, todos lobos marinos que habían envejecido en la piratería. Se reunió otra Junta de guerra para deliberar respecto al punto que debían atacar; y resolvieron navegar á lo largo de la costa, hasta la isla de *Saona*, al Este de *Santo Domingo*. Conviniéron en reunirse allí, y en que si algún buque se separaba de la escuadra y llegaba al punto de reunión después que ésta hubiese partido, encontraría en la isla un papel dentro de una botella, en el cual se le señalaría la dirección que debía tomar.

Morgan se hizo á la vela y navegó á lo largo de la costa de Santo Domingo hasta el cabo de *Beata* ó *Lobos*; pero encontró vientos y corrientes tan contrarios, que no pudo remontar dicho cabo. Entretanto se perdía tiempo, y como los víveres principiaban á escasear, Morgan dispuso que se hiciesen los mayores esfuerzos por remontar el cabo; que los que no pudiesen conseguirlo, esperasen la ocasión propicia; y los que lo lograsen fuesen á esperar á los otros á la bahía de *Ocoa*, que no está distante de aquel cabo, á fin de que los que llegaran primero abastecieran los barcos con la abundante cacería que allí había, y prepararan bastimentos para los demás. Dadas estas disposiciones, se empeñó Morgan en remontar el cabo con su escuadra, consiguiéndolo al fin, por haber cambiado el viento.

Á la caída de la tarde divisaron un buque y le dieron caza; pero aquél, lejos de huir, se dirigió hacia la escuadra y puso pabellón inglés: venía de Inglaterra y se dirigía á *Jamaica*. Seis ó siete barcos de la escuadra se pusieron á la capa junto á él para comprar aguardiente; pero con no poca sorpresa se encontraron, al rayar el día, separados de su general; no fué menor la de éste al convencerse de que le faltaban siete buques. Entró en la bahía de *Ocoa* para esperarlos, y el tiempo se tornó tan borrascoso, que se vió obligado á permanecer al abrigo de aquella bahía más tiempo de lo que él suponía.

Ordenó entonces que los capitanes, para no mermar los víveres, enviasen todas las mañanas á tierra ocho hombres de cada barco, para cazar y abastecer de carne á la escuadra. Los españoles pusieron emboscadas á los cazadores y, aunque salieron maltrechos, lograron matar y herir muchos filibusteros. Morgan desem-

barcó 200 hombres al siguiente día é incendió algunas casas abandonadas que fué lo único que encontró. Reunió luego una Junta de guerra y propuso saquear la villa de *Azua*; pero los demás juzgaron esta expedición de poca importancia; y Morgan, fastidiado de su inacción, y contrariado por no ver llegar la parte que le faltaba de la escuadra, resolvió ir á la isla de *Saona* donde esperaba encontrarla. Navegó á lo largo de la costa, y causó grande alarma entre los españoles, quienes creían que iba á atacar á Santo Domingo, ciudad capital de la isla del mismo nombre.

Después de algunos días de navegación, llegó al punto de la cita donde tampoco encontró á sus extraviados barcos; resolvió esperarlos ocho días y entretanto envió ciento cincuenta hombres á efectuar un desembarco en el río de *Attagracia* en solicitud de víveres. Las fuerzas destinadas á esta expedición se embarcaron en una balandra y varios botes, y se dirigieron por la noche á su comisión con el propósito de sorprender á los españoles al rayar el día; pero como la alarma había cundido por toda la costa de Santo Domingo, encontraron á los españoles preparados; y los filibusteros tuvieron á bien retirarse sin combatir. Morgan estaba cada vez más impaciente por saber cual era el paradero del resto de su escuadra; y no pudiendo esperar más, porque los víveres principiaban á escasear, reunió á sus capitanes en consejo, y todos opinaron por atacar alguna plaza con los quinientos hombres de que aun podían disponer.

El famoso filibustero Pedro el Picardo propuso atacar, á Maracaibo donde ya había estado con L'Olonais tres años antes: dijo que él serviría de práctico para hacer pasar la barra á todos los buques de la escuadra; y de vaqueano cuando estuviesen en tierra. Demostró lo fácil que era adueñarse de la ciudad y agregó que en ella podrían encontrar botín suficiente para enriquecer á todos los expedicionarios. Como Pedro el Picardo hablaba con perfección el inglés, era muy distinguido por Morgan, y le fué fácil hacer que todos aprobaran su proposición. Se procedió luego á extender y firmar la carta-partida, como de costumbre; y en ella se estipuló que caso de que la otra parte de la escuadra se les uniese antes de tomar una fortaleza, entraría como los demás en el reparto del botín.

La escuadra se hizo á la vela con rumbo al continente: después de algunos días de navegación llegó á la isla de *Aruba*, donde permaneció veinticuatro horas abasteciéndose de agua y carne de chivo, tan abundante allí, que, según dice Esquemeling, los indígenas cambiaban por un ovillo de hilo una cabra tan gorda que veinte hombres hambrientos no po-

drían comérsela. La escuadra, una vez abastecida, prosiguió su derrota; y al día siguiente se presentó frente á la barra, siendo inmediatamente descubierta por la vigía. Aflojó el viento de tal modo, que no pudieron acercarse á la barra sino á las cuatro de la tarde; pero en el acto todos los filibusteros, se trasbordaron á los botes para ir á tomar el Castillo que no cesaba de disparar su artillería, con el propósito seguramente de avisar el peligro á los habitantes de la ciudad. Era indispensable tomar el castillo (que estaba entonces en la isla de Zapara) para que pudiese pasar la escuadra; pues ésta, por la configuración del canalizo, tenía que pasar muy cerca de aquél. Tan pronto como se efectuó el desembarco, Morgan exortó á los filibusteros á no retroceder un paso, suponiendo que los españoles se defenderían con tenacidad, á juzgar por los preparativos que habían hecho, como el incendio de las habitaciones cercanas á la fortaleza, y por la actividad con que hacían funcionar sus cañones.

Como á las 6 de la tarde, cesó de cañonear el Castillo; los filibusteros se acercaron á sus muros, y cuando esperaban ser recibidos con una descarga, vieron con no poca sorpresa que lo habían abandonado. Sospecharon la existencia de alguna mina para volarlos, y entraron unos pocos á serciorarse: encontraron efectivamente muchas mechas encendidas que por medio de regueros de pólvora iban á volar el polvorín; pero tuvieron la fortuna de llegar á tiempo para extinguirlas. La fortaleza no era, propiamente hablando, sino un reducto de diez metros de altura por doce de extensión y seis de ancho; el parapeto podía tener dos metros; sobresalía, dominándolo todo, una especie de pabellón ó cuerpo de guardia, inconcluso aún; y abajo estaba el polvorín donde encontraron dos mil libras de pólvora de cañón, y mil de mosquete. Había catorce cañones montados de á 8, de á 12 y de á 24: granadas, potes de metralla, ochenta mosquetes, treinta picas y otras tantas bandoleras. Se subía á este reducto por medio de una escala de hierro que se recogía desde el parapeto cada vez que de ella se hacía uso.

Concluido el registro del reducto, se empleó toda la noche en demoler el parapeto, clavar los cañones, arrojarlos luego hacia fuera desde lo alto de la muralla y quemar las cureñas.

Al amanecer entró la escuadra; y todo el mundo volvió á bordo para seguir sobre Maracaibo donde, por más esfuerzos que hicieron, no pudieron llegar sino al siguiente día.

Al llegar frente á la ciudad, la presencia de algunos ginetes en la orilla hizo creer á los filibusteros que los españoles se habían fortificado, y se defenderían; por lo que fueron á anclar frente á un lugar aplacerado

para efectuar el desembarco, durante el cual no cesó la escuadra de cañonear un bosquecillo vecino donde temían estuviese situada alguna emboscada.

Una vez en tierra dividieron las fuerzas en dos puntos á la vez: pero todo ello resultó inútil, pues entraron á la ciudad sin encontrar resistencia alguna ni habitantes siquiera, con excepción de algunos esclavos imposibilitados de huir y de algunos enfermos que estaban en el hospital. Las casas estaban completamente vacías; pues los moradores habían tenido tres días para poner en salvo sus riquezas y sus muebles. Á duras penas se encontraba que comer; no había ninguna embarcación en el puerto, pues todas habían huído á la costa sur del lago. Los barcos filibusteros fueron entonces á fondear frente á un pequeño reducto que tenía cuatro cañones y que estaba situado en el punto que aun se conoce con el nombre de la *Artillería* ó de *Punta de Arrieta*.

Morgan envió el mismo día de su llegada un destacamento de cien hombres á registrar los alrededores de la ciudad, los que regresaron por la noche con muchos prisioneros y gran número de acémilas cargadas de equipajes. Entre los prisioneros había mujeres y niños que no tenían apariencia de ricos; pero á todos se les sometió á la tortura para que dijese donde habían ocultado sus riquezas; y algunos ofrecieron, indicar donde se ocultaban personas ricas. Siendo varias las direcciones señaladas por las víctimas del tormento, se enviaron varias guerrillas con los prisioneros como guías. Una de esas guerrillas volvió al día siguiente con muchos efectos de los fugitivos, y otra estuvo extraviada dos días, porque el infeliz prisionero con la esperanza de escaparse, la había llevado por montes y veredas que á él mismo le eran desconocidos. Dió esto motivo á que los filibusteros, al convencerse de que aquel hombre no sabía por donde andaba, lo ahorcaran, y emprendieran por sí mismos la vuelta á la ciudad. Por la noche sorprendieron en un hato unos esclavos que habían ido á buscar carne; y se les sometió á la tortura para que dijese donde estaban sus amos: uno de ellos soportó todo género de crueldades antes que delatar á nadie, y terminaron por hacerlo picadillo; el otro sufrió muchísimo también, aunque le habían prometido la libertad si confesaba; pero, ante los despojos palpitantes aún de su heroico compañero, flaqueó su valor cuando se disponían á hacer con él lo mismo; y ofreció conducir á los piratas al escondite de su amo, quien fué así descubierta con unos treinta mil escudos en vajilla de plata.

Durante ocho días se observó este método feroz. Se cogían bastantes prisioneros y se les daba tormento;

pero todos á una voz decían que ellos eran pobres, y que los ricos habían huído á Gibraltar. El Picardo instó á Morgan á marchar sobre *Gibraltar* para no dar tiempo á que los españoles recibiesen auxilio de *Mérida*; el jefe filibustero convino en ello, y á los ocho días de su llegada á *Maracaibo*, embarcó el botín y los prisioneros y se dirigió con todas sus fuerzas á Gibraltar donde suponía encontrar tenaz resistencia. Pedro el Picardo que conocía perfectamente el terreno, hizo desembarcar los filibusteros á una milla de la ciudad y atravesó el bosque para atacar á los españoles por su retaguardia; pero se encontró con la ciudad abandonada y se adueñaron de ella tranquilamente.

Los filibusteros encontraron tan sólo en la ciudad un hombre que por su aspecto y vestidos parecía hidalgo y rico: le preguntaron á dónde se habían ido los de Gibraltar, y contestó: "Hace un día que salieron; pero no se me ocurrió preguntarles para dónde, porque ello nada me importaba". Preguntáronle entonces dónde estaban las haciendas de azúcar, y contestó que había visto más de veinte en su vida. Al tratar de averiguar dónde estaban las alhajas de las iglesias, dijo que en la sacristía de la iglesia mayor; condújoles allá y les mostró un arcón, donde pretendía haber visto los tesoros de las iglesias; pero como se le encontró vacío, dijo que ignoraba á donde los habían trasladado. Aunque todas estas cosas probaban que aquel hombre era loco, los filibusteros creyeron que lo fingía para escapar; y le dieron la estrapada para que dijese quién era y dónde ocultaba su dinero. Lo tuvieron por dos horas colgado con grandes piedras amarradas en los pies. Al fin contestó que se llamaba don Sebastián Sánchez, y era hermano del Gobernador de Maracaibo, quien le tenía más de cincuenta mil escudos; que si querían podía darles una carta para que el Gobernador les entregase el dinero y no lo atormentasen más. Luego suplicó lo librasen de aquel suplicio, prometiéndoles llevarles á una hacienda de azúcar que tenía.

Aceptaron los filibusteros la propuesta y lo descolgaron para que les sirviese de guía; pero cuando aquel desgraciado se encontró á tiro de fusil de la población, se volvió hacia los que le llevaban atado como un criminal, y los interpeló así: *¿Qué me queréis, señores? Yo soy un pobre diablo que vive de la caridad pública y duerme en el hospital*. Furiosos los filibusteros, querían colgarlo de un árbol, otros quemarlo vivo, y aun habían ya reunido palmas secas para el suplicio; pero hubo algunas de aquellas fieras que tuvieron un instante de compasión para el infeliz demente, y lo libertaron de sus verdugos.

Al día siguiente volvió el Picardo

á la población llevando como prisioneros á un viejo campesino y sus dos hijas; dieron tortura al pobre anciano quien ofreció llevarlos á las habitaciones diseminadas en la comarca; pero advirtiéndoles que él ignoraba el paradero de los habitantes fugitivos. Morgan en persona con trescientos hombres resolvió dar aquella batida y tomó por guía al viejo campesino. El infeliz estaba tan turbado por el terror, que no sabía lo que hacía, y con frecuencia tomaba caminos extrañados. El bárbaro filibustero creyó que lo hacía expreso y lo hizo apalearse cruelmente. Después de medio día de camino tomó unos esclavos por guías é hizo ahorcar al anciano, porque un esclavo dijo que no los llevaba por el buen camino.

Ese mismo esclavo para vengarse del mal trato que decía haber recibido de los españoles, suplicó á Morgan le diese la libertad y lo llevase consigo, prometiéndole hacer caer mucha gente en su poder; lo que cumplió, pues antes de la caída de la tarde ya había hecho descubrir más de doce familias con todos sus bienes.

Satisfecho Morgan de los servicios del esclavo, le dió la libertad y un sable para que sacrificase á cuantos españoles cayeran en sus manos, lo que redobló la feroz actividad de aquel malvado. Supo luego Morgan, por confesión de algunos prisioneros, que en el río Zulia estaban una embarcación de cien toneladas y tres piraguas más, cargadas con mercancías y dinero pertenecientes á los habitantes de Maracaibo: envió incontinenti cien hombres á apresarlas, y con los doscientos que le quedaban continuó registrando la comarca. Encontró una hermosa hacienda y en sus alrededores algunos fugitivos que fueron hechos prisioneros; entre éstos un anciano, portugués de nacimiento, delatado por un esclavo como hombre muy rico. Se le dió tormento con lujo extraordinario de crueldad: después de darle la estrapada, le ataron á los cuatro rincones de una sala por los pies y por las manos, de manera que quedara en el aire, suplicio que los filibusteros llamaban *nadar en seco*; le pusieron luego una enorme piedra sobre los riñones y cuatro hombres golpeaban con sendos palos en las cuerdas para aumentar el infernal suplicio. Nada confesó, sin embargo, la víctima. Pusieron después una fogata que le achicharrase el rostro, y le dejaron, mientras daban tormento á otro infeliz. Á éste le colgaron por las partes pudendas hasta arrancárselas, luego lo arrojaron á una fosa y le dieron tales estocadas, que lo dejaron por muerto: no lo estaba sin embargo, pues quince días después se supo por unos prisioneros que había sido recogido, le habían curado las heridas y esperaban salvarle la vida.

En cuanto al portugués, le ataron sobre un caballo, le llevaron á Gi-

baltar y le encerraron junto con los demás prisioneros en la iglesia principal; atáronle á una columna y sólo le daban el alimento estrictamente necesario para que no muriese de hambre. Después de ocho días de martirios, confesó que tenía mil escudos enterrados y los ofrecía por su libertad!

Otro esclavo, por venganza, acusó á su amo como ocultador de dinero: lo torturaron cruelmente como á los otros; pero los prisioneros españoles indignados de tal infamia y compadecidos de la inocente víctima, manifestaron á Morgan que ésta era persona de muy escasos recursos, y que el esclavo lo había acusado por venganza. El feroz bandido quiso echarla entonces de justiciero, y autorizó al martirizado español para que hiciese lo que á bien tuviera con el esclavo delator; pero el español no quiso hacerse justicia por su propia mano, y Morgan mandó entonces que hicieran trozos al esclavo en presencia de su amo.

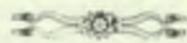
Después de quince días de pillaje por los alrededores de *Gibraltar* volvió á aquella ciudad, cargado de botín y con gran número de prisioneros á quienes obligó á pagar rescate. En cuanto á las mujeres hermosas, no les exigió dinero, dice Esquemeling, porque ellas pagaban con la honra. Durante su ausencia había llegado el destacamento del río Zulia con las embarcaciones cargadas de fugitivos con su dinero y ropas. Cinco semanas había permanecido Morgan en Gibraltar; durante ese tiempo taló quince leguas á la redonda sin perder un hombre siquiera, tal era el pánico de los españoles! Cien hombres eran suficientes para destruir al detal las partidas que recorrían la comarca, separadas entre sí, por grandes distancias; los filibusteros estaban tan confiados que no observaban vigilancia alguna, como si estuviesen en su propia casa; y pasaban por desfiladeros donde diez hombres hubieran podido sin gran riesgo, detener y desbaratar doscientos.

Estaban ya de partida los filibusteros, cuando un prisionero confesó en el tormento que él sabía donde estaba atrincherado el Gobernador con su gente y muchas riquezas. Enviáronse contra él doscientos hombres que regresaron á los ocho días sin haber conseguido nada, y muy maltratados por las copiosas lluvias que habían hecho desbordar los ríos á tal punto, que estuvieron á pique de perecer y perdieron casi todas sus armas.

Después de cinco semanas de permanencia en Gibraltar, pillaje y víveres principiaron á escasear y se resolvió regresar á Maracaibo; Morgan hizo embarcar el botín é intimó á los habitantes que pagasen el rescate de la ciudad ó la quemaba como L'Olonais.

Como Gibraltar había sido reedi-

ficada después del saqueo de L'Olonais, los habitantes no queriendo ver consumir por el fuego la flamante población, pidieron tiempo á Morgan para reunir el rescate. Les concedió ocho días, vencidos los cuales, debían llevar el rescate á Maracaibo; y se hizo á la vela para aquella ciudad donde llegó tres días después, con los principales vecinos de Gibraltar que llevaba como rehenes.



Recuerdos de Venezuela

POR

D. A. ARRIETA

UNA CANA AL AIRE

Reunímonos al siguiente día, como estaba convenido, en la mesa del vapor á la hora del desayuno.

¿Cuántas y cuáles habían sido las aventuras de la noche?

—Pues yo no he dormido un minuto, dijo uno de los compañeros. Me recogí á las once, en cuanto terminó el baile; pero á esa hora comenzó el concierto, que ha durado hasta la aurora.

—Cuál concierto? le preguntámos.

—Les contaré que la casa en que me tocó dormir tiene en el corral dos lagunas, cada una de las cuales alojaba una banda de música.

Las dos, divididas y alternando en numerosos coros, cada ocho minutos, han mantenido la orquesta toda la noche.

Un músico viejo daba primero dos ó tres notas graves, después de las cuales, simultáneamente y á compás, se alzaban otras cincuenta por lo menos en diversos tonos. Cuando esta banda enmudecía tocaba su turno á la del otro pantano, llenando los intervalos un solo de grillo que chillaba como un extraño flautín de una nota única incesantemente repetida.

Otro de los compañeros contó haber sentido cada vez que se despertaba un fuerte hedor fétido, semejante al que, según cuentan los viajeros, exhalaban las ropas de los peregrinos musulmanes.

Hizo luz, y vió que en la hendidura de la pared contra la cual apoyaba sus almohadas, anidaba una tropa de cucarachas de monte.

Este insecto asqueroso, cuando anida en las casas, hace de noche sus provisiones con los desperdicios de la comida y resíduos de materias corrompidas, de modo que se las ve agitarse en torno á su inmundito agujero como nube de mendigos en un muladar.

Nuestro amigo saltó de la cama, y sin dar las gracias ni decir adiós se lanzó á la calle en dirección al bu-

que, con los botines en la mano y sin sombrero.

En cuanto á mí, me tocó en suerte una cama hecha de cañas secas, á la que servía de colchón un cuero de res, y cubría un mosquitero no muy limpio.

Un niño dormía á pocos pasos de allí en un chinchorro formado con fragmentos de red, —y á mi derecha, en el otro ángulo de la pieza, el dueño de la casa.

Como la luz atrae á los zancudos, el candil ó la vela se encienden tan sólo por un momento al acostarse usted: después todo se dice y se hace á oscuras.

Acomodéme lo mejor que pude, di las buenas noches como buen huésped y me preparé á dormir.

El cuero aquel aunque sin curtir, tenía algunas partes peladas por el uso, en las cuales iba yo acomodándome poco á poco para buscar fresco, pues el calor me ahogaba. Pero seguramente no estaba bien amansado todavía tan ingrato colchón, pues cuando yo me cargaba de un lado él se levantaba del otro, dando lugar así á que se entrasen los mosquitos.

El sueño no venía y la noche transcurría lenta y pesada.

—Patrón — dije, — aquí huele mucho á pescado.

—Es que aquí somos todos pescadores. Pero ese olor es alimenticio.

—Y también á muchacho chiquito, agregó.

—Sí, porque en esa cama duerme mi nietecito, y cuando hay que darle posada á un señor, como esta noche, á él lo pasamos al chinchorro. Pero

duérmase usted, que á la madrugada, cuando se despierte, ya está acostumbrado.

Razonamiento concluyente. Es-tendí á tientas el brazo hasta dar con la silla en que había dejado mis vestidos, tomé el pañuelo y me lo metí como una cuña en las narices.

Á poco empecé á sentir una picazón incómoda en todo el cuerpo:

era de palma de enea, determinando la caída de una menuda lluvia de tierra sobre mi mosquitero:

—Qué sería todo esto? pensaba yo con preocupación, y casi sobresaltado.

Y dime á cavilar sobre tanto enemigo nocturno en actividad, no sin que por momentos me aterrara pensar que aquel terrible aparato, lleno de

preparativos planes y amenazas arriba y abajo era todo contra mí, víctima indefensa, resignada al sacrificio en medio de las tinieblas.

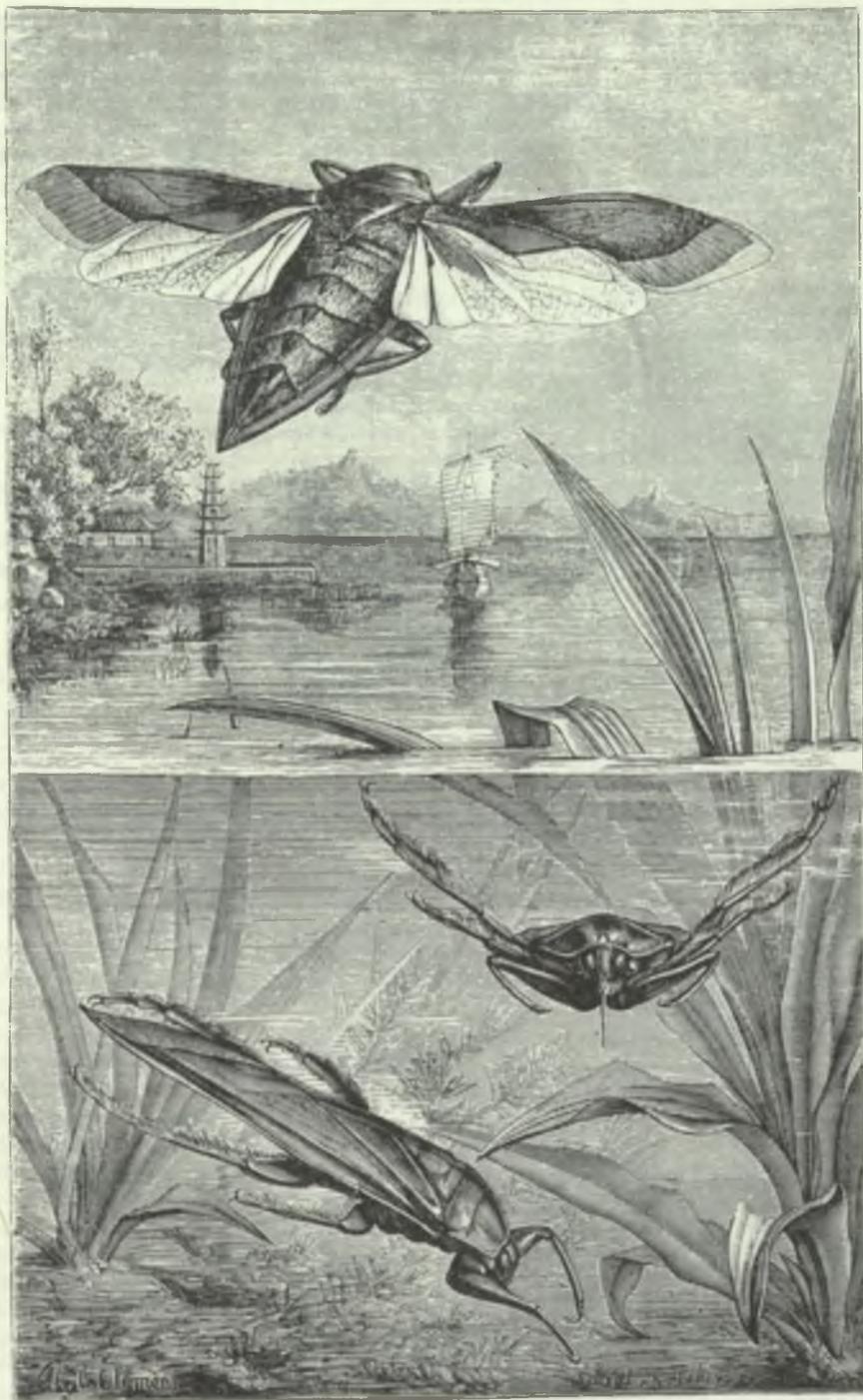
Pero la imaginación es un gran recurso. Pensar cuando uno sufre en los que han sufrido otro tanto alivia la pena, como si quedara compartida entre muchos.

Y después de todo, el heroísmo es naturalmente contagioso: y si otros han luchado y vencido, á las altas emulaciones del ejemplo se agregan las satisfacciones del triunfo.

Luchemos con valor, me dije. No ha de ser peor esta memorable noche que la vida que vivían los discípulos de Sócrates, según se deduce de la relación que hace Aristófanes en una de sus comedias.

Dice, en efecto, el poeta griego que en la casa de la escuela socrática en Atenas

había: bichos voraces que anidaban en la cabeza, por la cual un discípulo en cierta noche se lamentaba de no haber llevado consigo su montera de piel de perro: pulgas que saltaban y corrían tanto que era preciso ponerlas borregufes de cera derretida para poder reconocer el rastro: chinches en tal abundancia que resistían con buen éxito al que pretendía trasladar la cama á otro lugar: salamandras



EL BELOSTOMA GRANDE. — *Belostoma grande*

parecíame que el cuero se erizaba, y que cada uno de sus pelos tenía intención hostil contra mí.

Un pequeño ruido, lento y sordo, pero continuo, semejante al que produce la carcoma al roer la madera, invadió mi cama, la que, á veces, como que se movía: y otro ruido, bien perceptible, interrumpido á cortos intervalos, como el de savandijas que se arrastran, se dejó oír en el techo, que

en el techo, que habían dado en la gracia de obsequiar la boca de los que acostumbraban meditar con la mirada hacia el cielo: escarabajos volando por las piezas con hilos atados á las patas: cribas que goteaban líquidos nauseabundos, y tábanos que picaban en los ojos.... Con que así, pelillos á la mar, buenas noches y á dormir.

Opuse á todo una resistencia heroica, y durante algunos momentos la fuerza de la resolución hecha me permitió dormir, si bien acosado de punzantes ensueños.

Lo que más me mortificaba era el zancudo, "este formidable bebedor de sangre", como lo califica el Profesor De Fonvielle con aterradora exactitud.

¿Zumba el zancudo con la trompetilla ó con el... otro órgano á que se refiere la bufonada aristofanesca? No es ésta una cuestión que debía yo averiguar esa noche; pero sí estaba bien seguro de lo que sucedía; es á saber: que aquel estridente zumbido como de muchos clarines desafinados que suenan á lo lejos, era insufrible.

Este insecto impertinente y cruel es el tormento de los viajeros. Se le encuentra en todas partes: así en el Ecuador como en los Polos. ¿Qué más si el hidrógrafo americano Maury contaba que los mosquitos le habían acompañado en su viaje al redor del mundo durante cuatro años?

Entre los que se habían colado en mi toldillo los había, sin duda, de diversas especies, á juzgar por las distintas armas que revelaban las picaduras; á lo menos me consta de una manera evidente que unos mordían y otros chupaban; que á veces sentía el aguijón como lanceta de médico, y á veces como lanza de andante caballero....

Rayó por fin el anhelado día y me levanté alegre, tan alegre como puede estarlo el que espera una tregua después de tan horrible noche.

El grueso del ejército sitiador se había dispersado al aparecer la aurora; pero quedaban todavía algunos lanceros rezagados que me perseguían con tanta saña y tal tenacidad, que pude comprender perfectamente cómo el distinguido venezolano don Fermín Toro, hombre serio y grave, pudo, á lo que se cuenta, perder la paciencia hasta el punto de emprender carrera á lo largo de un corredor, con una navaja de barba en la mano, en persecución de un zancudo que no le dejaba afeitarse.

Pedí agua para la *toilette* de la mañana, y al mirarme en el espejo de mi cartera observé que tenía la cara, como ya me había notado las manos, llena de ronchas, cardenales y piquetes ensangrentados.

Entonces, poseído de una convicción sincera y profunda, con absoluta

certidumbre y bajo la fe del juramento, exclamé como Theophile Gauthier después de una noche semejante con los mosquitos en Alejandría: *me han asesinado!*

Y me alejé de aquella casa.....

A las 2 de la tarde salimos del puerto en el vapor *Progreso*.

¡Adiós, Encontrados; adiós!



EL BELOSTOMA GRANDE

(BELOSTOMA GRANDIS)



El insecto que aquí llamamos vulgarmente cucaracha de agua, es el designado en Francia con el nombre de *punaise d'eau* (chinche de agua) y el *fish killer* (mata-peces) de los ingleses. Escorpión acuático lo llamó Geoffroy; y en la zoología moderna se le designa con el nombre de *Belostoma grandis*.*

El *Belostoma* pertenece al orden de los hemípteros y á la familia de los *Belostomos*.

Tiene metamorfosis incompletas; es decir, que desde que sale del huevo hasta que es adulto, no tiene más diferencia que en el tamaño y en el desarrollo progresivo de las alas.

Tiene cuatro alas: las dos primeras parcialmente coriáceas, siendo siempre finas y membranosas sus extremidades; el segundo par es membranoso por completo. Por tal conformación de las alas, es que se ha dado á los insectos de este orden el nombre de *hemípteros*, palabra griega que significa *medias-alas*.

Estos insectos se alimentan por succión, valiéndose de un aguijón recto y articulado, pero que no se enrolla como la trompa de las mariposas, sino que descansa tendido entre las patas y á lo largo del pecho, durante el reposo.

Son carnívoros; tienen fuertes pinzas en las patas delanteras para asegurar su presa, mientras que las patas posteriores están admirablemente conformadas para servirles de remos.

Clavan en su presa el aguijón y al mismo tiempo depositan una saliva ponzoñosa que produce en los pequeños peces la muerte instantánea, y chupan luego con tal voracidad, que dejan al animal reducido á una bolsa completamente laxa.

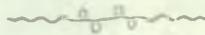
Por las noches serenas, cuando escasea el alimento y el instinto les advierte que van á secarse las aguas estancadas en que habitan, tienden el vuelo en solicitud de aguas más propicias; por lo que se ven con frecuencia pobladas de estos insectos charcas que formó la lluvia pocas horas antes.

El *Belostoma* es el mayor de los hemípteros conocidos, si sólo se con-

sidera el largo de su cuerpo. Habita en las aguas dulces de los países cálidos de ambos continentes. Son enormes insectos de cuerpo ovalado; el abdomen termina en punta y sus orillas son muy achatadas. La cabeza es relativamente pequeña; corta, triangular, inclinada casi verticalmente; los ojos son grandes y saltones; el dardo tiene tres articulaciones.

Desde que Maracaibo está alumbrado por medio de la luz eléctrica, es muy común encontrar grandes *Belostomas* en los globos de las lámparas de arco, y en nuestro poder tenemos dos ejemplares que miden más de 11 centímetros de largo.

Nuestro grabado representa fielmente (mitad del tamaño natural) el insecto de que venimos ocupándonos, en tres posiciones distintas: al vuelo; nadando, visto de frente; y nadando, visto de costado.



DOCUMENTOS

PARA LA HISTORIA DEL ZULIA



ERECCIÓN DE LA PARRQUIA SANTA RITA

"En la ciudad de Maracaibo, á siete de Junio de mil ochocientos seis, S. S. dijo: que de los autos sobre la creación del Curato de la Rita, proveyó uno del tenor siguiente: "En la ciudad de Maracaibo á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos seis. El I. S. D. D. Santiago Hernández Milanés, Dignísimo Obispo de esta Diócesis de Mérida de Maracaibo del Consejo de S. M. etc., dijo: que en consideración á las repetidas súplicas que los vecinos moradores de la costa de la Rita le han hecho sobre la necesidad que tienen de un sacerdote Cura propio que los asista, con separación de Punta de Piedras y Cabimas, á cuyo Curato ha estado y está en el día anexo dicho partido de la costa de la Rita, estando cierto S. S. I. de la necesidad expuesta, y de los esfuerzos que han hecho aquellos vecinos ayudando á la construcción de la Capilla de N. Sra. de Aranzazu, sita en el ható de Belén cuyo terreno con los del atrio, cementerio y casa del Cura, ha donado generosamente por escritura pública el L. D. José García de la Oliva, habiendo también averiguado S. S. I. que esta divina Señora tiene un ható de ganado mayor en sus propias tierras, el cual, fuera de (aquí está roto el papel) ciento y veinte pesos anuales y se aumentará con diez reses entre vacas y novillas que al presente han dado los mismos vecinos, y no dejarán de contribuir más, según su devoción, al paso que las primicias se han rematado este año en (aquí también está roto el original) tantos pesos todo lo que cederá

* *Belostomos* (boca de dardo).

en congrua del Cura, con más cincuenta pesos que los Curas de esta ciudad contribuirán de lo que les pertenece por razón de aquel Diezmatario, lo cual con las obvenções de seiscientas almas que se hayan en el territorio que se expresará, compone la suficiente congrua de un Cura; era conveniente y aun necesario por todo lo arriba relacionado, desmembrar los términos de la costa de la Rita del Curato de Punta de Piedras y Cabimas, los cuales términos comprehenden por la costa desde la Laguna desde incluso el hato de Dn. Diego Auvert que se (roto aquí) también el Ancón, hasta el Pamarejo que linda con el Curato de los Puertos de Altigracia, y por el centro hasta la comprehención de la montaña que linda con los hatos de Alto, Entrada y Puente, que se dicen pertenecer al Curato de Ziruma, según expresa la Real Cédula de once de Diciembre de mil setecientos setenta y cinco, que trata de la erección del Curato de Ziruma. Y para que tenga efecto mandó S. S. I. se agregue la escritura de donación del terreno, hecha por el L. D. José García de la Oliva, la del ganado, dada por el Administrador del Documento de remate de Primicias, y copia de la Cédula de erección de Ziruma, y se pase todo al señor Vice-Patrono Real, á fin de que preste su consentimiento á esta erección, si le pareciere justa. Y para este auto que S. S. I. proveyó, así lo dijo, mandó y firma por ante mí de que certifico.—SANTIAGO, OBISPO DE MÉRIDA DE MARACAIBO.—Ante mí Dr. MARIANO DE TALAVERA, Secretario de Cámara y Visita.—Y habiéndose pasado el expediente al señor Vice Patrono Real, en su vista se sirvió prestar su consentimiento y anuencia para dicha erección, en cuya consecuencia desde luego S. S. en virtud de las facultades que por derecho le corresponden, erigía, y erigió el referido Curato de la Rita en parroquia separada, desmembrándola de los feligreses á que correspondía su territorio, bajo los límites designados en dicho auto, y señalando á su Cura por congrua sustentación cien pesos en los emolumentos del hato propio á la nueva parroquia, reservando así á sus sucesores, con la debida anuencia del señor Vicepatrono, poder de volver á la Iglesia dichos cien pesos luego que por otra parte se haya dotado cumplidamente dicho curato, quedando por ahora y por todo el tiempo que parezca conveniente, la administración del hato encargada á Tomás García, que actualmente la tiene, quien deberá dar cuentas anualmente al Vicario Juez Eclesiástico de Maracaibo, y muy particularmente del ganado vendido, y su inversión, debiendo pagar los cien pesos al Cura, mitad por San Juan, mitad por Navidades. También entraron en Congrua las Primicias de la feligresía desmembrada, que cobrará el Cura del modo que le

convenga, y cincuenta pesos que le pagarán por medianías los Curas de esta ciudad, según se han obligado, por su representación de seis del corriente. Y últimamente se accionan á dicho nuevo Cura todos los derechos llamados de estola y obvencción, que según derecho, uso y costumbre de este Obispado, debe cobrar y percibir de sus feligreses. Y para la decencia del Culto señalaba, y señaló á la fábrica de la nueva Parroquia los derechos de velaciones, sepulturas, y demás que le correspondan como á tal parroquia separada é independiente de cualquiera otra, á excepción de los Diezmos en que no se hará novedad alguna, pues quedan siempre para la Iglesia Matriz de Maracaibo. Y para que tenga efecto dicha erección declaraba, y declaró dicha iglesia por verdadera parroquia, y como tal pueda tener y tenga Pila Baptismal, Libros parroquiales y todo lo demás concerniente al ministerio, y que usen las iglesias parroquiales por derecho, uso y costumbres, y sus párrocos propietarios, ó interinos, puedan ejercer y ejerzan como propios, todas las funciones de su ministerio diciendo Missa en los días festivos aun de un precepto, aplicándola *pro populo*, explique la divina palabra, y administre todos los Sacramentos de Jurisdicción, hasta el del matrimonio inclusive, y haga todo lo que han hecho, podido y debido hacer por derecho, uso y costumbre, los demás Curas Rectores, y pueda llevar y lleve todas las rentas, derechos y emolumentos que le corresponden, arreglándose á las Constituciones Synodales de Caracas, uso y costumbre de este Obispado; para lo cual S. S. I. agregaba, y agregó á dicha Parroquia el territorio que queda delineado, y señaló por feligreses á todos los fieles habitantes y moradores de cada partido, y mandaba y mandó, que todos y cada uno de ellos reconozcan y respeten á su respectivo párroco por su verdadero y propio Pastor, y como tal reciban de él los Santos Sacramentos, asistiendo, como es debido, á su propia Parroquia oyendo Misa y la divina palabra; y cumpliendo con las demás obligaciones de tales feligreses, y le contribuían y asistían con todos los derechos parroquiales, rentas y emolumentos que por su oficio le tocan. Y señalaba y señaló S. S. I. por Patrona Titular á Nuestra Sra. del Rosario de Aranzazu. Que esta erección se publique en uno de los tres primeros días festivos siguientes, que á su tiempo se copie en el libro de dicha Iglesia. Y por éste que S. S. I. proveyó, así lo dijo, mandó y firmó por ante mí el presente Secretario de Cámara y Visita: de que certifico.—SANTIAGO, Obispo de Mérida de Maracaibo.—Ante mí, Dr. Mariano de Talavera, Secretario de Cámara y Visita.—Corresponde con auto original de este asunto al que me remito. Maracaibo, julio diez y siete de mil

ochocientos seis años.—José de la Merced Urdaneta, Noto. Púbco."

Es copia fiel.—Santa Rita, Abril 8 de 1891.

El Cura párroco.

(Firmado)

TRINIDAD LANDAETA.

NOTICIA HISTÓRICA

DE LOS DESCUBRIMIENTOS QUE HICIERON LOS ESPAÑOLES EN LAS COSTAS DEL NUEVO CONTINENTE, DESPUÉS QUE LE RECONOCIÓ COLÓN EN SU TERCER VIAJE EL AÑO DE 1498.

(Conclusión.)

30. No fueron menos las quejas que dieron de resultas de algunas incursiones que hizo Hojeda á los lugares de indios tomándoles víveres que depositaba en la casa de bastimentos, ropas de algodón que reparaba entre la gente y oro y guanines que metía en la arca de los rescates, de cuyas llaves se había apoderado, quitándoselas á Guevara y Ocampo. Por otra parte la gente estaba cansada y fatigada, la ración era escasa, el trabajo grande para fabricar la fortaleza y hacer la población, la estación cruel, el país enfermo, y recelaban que los navíos, comidos de broma, se fuesen á pique antes de poder salir de allí para la Española.

31. Á estas quejas, más ó menos exageradas según los partidos ó pasiones de cada uno, se unían los resentimientos particulares de Ocampo y de Vergara contra Hojeda; y esto produjo las conferencias privadas que tuvieron aquellos capitanes luego que el segundo volvió de Jamaica; pues á los dos días llevando á Hojeda engañado á ver el pan que traía, so pretexto de los deservicios que había hecho, y que todas las ganancias las guardaba para sí, sin anotar cosa alguna por mano del receptor de S. S. A. A., acordaron detenerlo en el navío para conducirlo á disposición del Gobernador de la Española. Intentó Hojeda huirse para presentarse en Santo Domingo; y entonces le pusieron grillones para asegurarse de él.⁶⁰ Esto pudo suceder á fines de Mayo ó principios de Junio de 1502.

32. Si hubiera sinceridad y buena fe en los cargos que recíprocamente se hicieron unos á otros, pudiera conjeturarse con alguna probabilidad cuales fueron las causas de haberse malogrado la expedición. Campo y Vergara decían que los indios habían muerto á veinte cristianos que saltaron en tierra á hacer aguada para los navíos, porque sabían los de aquella costa los daños que antes les había

⁶⁰ Véanse las declaraciones, en los folios 10, 38, 40 y 66 vtos., y cuanto dice Hojeda y se publicó en el *Apéndice á la colección diplomática*, tom. II, pág. 428.

hecho Hojeda;³¹ y éste declaraba que viniendo Vergara de Jamaica, y estando ya octo leguas del establecimiento de Santa Cruz, mandó desembarcar á Valderábano con veinticinco hombres á robar á un lugar, y los indios mataron diez y nueve de ellos, salvándose solo seis.³² Parece también que cuando prendieron á Hojeda, propuso éste á Ocampo y Vergara se viniesen á Castilla con la gente que los siguiese voluntariamente, quedándose él allí para saber los secretos de la tierra; y convenidos en ello, ofrecieron darle el carabelón pequeño, hacerle un buque de remos, y dejarle la tercera parte de los bastimentos y de todas las cosas, y así lo comenzaron á poner en obra; pero arrepentidos de este concierto diez días después ya no quisieron darle cosa alguna, porque, según decían, no había esperanza de ningún provecho en aquella tierra, y también por la falta de calafates, por estar enfermos los carpinteros, y porque visto el deservicio que Hojeda había hecho á S. S. A. A., no podían volver ellos á Castilla sin llevarlo, especialmente habiendo quedado por sus fiadores.³³

33. Saliendo pues en esta forma del puerto de Santa Cruz, á principios de Setiembre llegaron á la provincia de Haniguayaga, que es la más occidental de la costa del Sur de la isla de Santo Domingo, y bajando todos á tierra, Vergara entregó en fiado á Hojeda al comendador Gallego para que lo pusiese á disposición del Gobernador de la isla. Entretanto, según declaró Hojeda, descerrajaron Ocampo y Vergara el arca cerrada de dos llaves en que estaba el rescate para S. S. A. A., y sacaron de ella lo que les plugo sin saberlo los interventores ó claveros nombrados por S. S. A. A., y según uno de los testigos Vergara descerrajó el arca después en Santo Domingo para sacar un marco de guanín y darlo de limosna á un convento de San Francisco que se fabricaba en aquella isla: fácil caridad á costa ajena. —Lo cierto es que Vergara tuvo en su poder todos los guanines y oro de estos rescates, y que un testigo ocular declara que pesaron cuarenta y dos marcos, seis onzas y cinco tomines.³⁴

34. Cuatro meses por lo menos tuvieron preso á Hojeda, según él dice, esto es, hasta fines de Setiembre. Entonces pasaron en la nao *la Granada* á la ciudad de Santo Domingo, fundeando antes en la Beata. Hojeda presentó varios pedimentos en Se-

tiembre de 1502; pero el pleito contra Vergara y Ocampo no comenzó hasta 30 de Diciembre. En 4 de Mayo del año siguiente se notificó la sentencia dada en dicho día á Ocampo y Vergara en sus personas, y la consintieron; y al inmediato 5 apeló de ella Hojeda para ante S. S. A. A. y los señores de su consejo, quienes le absolvieron y dieron por libre, mandándole restituir todos sus bienes con fecha en Segovia á 8 de Noviembre de 1503; y no habiendo suplicado la parte contraria en el término de la ley, con acuerdo del mismo consejo, mandaron los reyes en Medina del Campo á 5 de Febrero de 1504 darle la ejecutoria que hemos publicado en el tomo II de esta Colección.³⁵

35. Ignoramos cuándo volvieron á España Hojeda y su gente, y aún si regresó también alguno de los buques de su expedición ó quedaron todos comidos de broma é inutilizados en la isla Española. Ni menos hallamos se efectuase la donación real de seis leguas de tierra en esta isla que se hizo á Hojeda para que mejor se sostuviese en la colonia de españoles que debía fundar y gobernar en Coquibacoa.³⁶ Á esta merced pudo contribuir el mérito de nuestro capitán en la memorable prisión de Caonabó, según indica el señalamiento del terreno en términos de la Yaguana;³⁷ pero el motivo principal de los reyes era enseñorearse del continente nuevo y prevenir las usurpaciones de otras Potencias.

BIBLIOGRAFIA

MUESTRA DE UN REPERTORIO BIBLIOGRAFICO DE LA GEOGRAFIA E HISTORIA NATURAL DE VENEZUELA

POR
A. ERNST

(CONTINUACIÓN)

79. *Julio Calcaño*. Vocabulario de la lengua hablada por los indios de la Guajira venezolana, formado en el mismo Territorio en 1869. Resumen de las Actas de la Acad. Venez. corresp. de la R. Española (Caracas 1886) pág. 45 á 50.

80. *José Ramón Yepes*. Vocabulario de los Indios de la Guajira venezolana. Véase la publicación citada en el artículo anterior, pág. 51 á 54.

81. *A. Ernst*. Ethnographische Mittheilungen aus Venezuela. — Verhandlungen der Gesellschaft für Anthropologie, Berlin 1886, pág. 514 á 545. Contiene la descripción de-

³¹ Apénd. á la Colec. diplom., núm. 19, pág. 420.

³² Á suplicación de Hojeda y Pedro de la Cueva, vecinos de Cuenca, mandó S. A. al Asistente de Sevilla, con fecha en Medina del Campo á 5 de Octubre de 1504, que por cuanto Hojeda iba nuevamente á sus descubrimientos, y el Gobernador de la Española le había detenido ciertas cosas de oro y guanines que traía del anterior viaje, por lo cual no pudo satisfacer algunas deudas contraídas en España, no por ellas le embarazase el que iba á hacer con dicho Cueva y otros armadores. Véase el número 22 del Apéndice.

³³ Muñoz, Hist. del Nuevo Mundo, lib. 5, § 28.

tallada, acompañada de dibujos, de varios artículos domésticos y de uso personal (vestidos, armas), de los guajiros, según los objetos conservados en la colección etnográfica del Museo Nacional de Caracas.

82. *Rud. Virchow*. Ueber ein Skelett und Schädel von Goajiros. En la publicación citada en el número anterior, pág. 695 á 704. Virchow demuestra que los caracteres antropológicos indican que los guajiros son uno de los grupos dispersos de la gran familia arauca de Guayana y del Brasil (6 de los *Nu-aruak*, como la llama *K. von den Steinen*): los cráneos son braquicefalos (Índice 82,2), ortocéfalos (Índice de los adultos 73,3) braquifaciales (Índice 83,3) macrocefos (Índice: 89,8 á 91,3) y mesorinos (Índice de los adultos 47,1), resultados que están de acuerdo con los que yo mismo había obtenido en los cráneos descritos en el número 36 de esta lista. Virchow dice que apesar de ciertas variaciones, se observa en los cráneos de los adultos una gran constancia de los caracteres típicos, la que es la mejor prueba de una raza pura. Las variaciones más importantes se refieren á la diferencia de los sexos, de tal modo que el cráneo femenino adulto tiene mucha semejanza con el infantil del sexo masculino, circunstancia que indica una especie de paralización del desarrollo.

83. *A. Ernst*. La Exposición nacional de Venezuela de 1883 (Caracas 1886). Contiene la descripción de varias producciones naturales de la Guajira, v. g. maderas (pág. 172) sustancias tintóreas (pág. 246), mieles (pág. 337), cereales (cadillo, página. 369 y 380), leguminosas cultivadas (pág. 391), plantas medicinales (*passim*), cacao (pág. 504), etc. En cuanto á la *hija* citada entre las sustancias tintóreas debo observar que no viene de la *Bixa Orellana*, sino de la *Arrauidea chica* (*Bignonia chica* H. B. K.), y que es por consiguiente la misma cosa que la *chica* del Orinoco (Véase además núm. 81, pág. 524).

84. *Instituto de los Territorios Nacionales en Caracas*. Memoria del Ministerio de Instrucción Pública 1886, Tomo II, vol. 20, pág. 346 á 382. Escuela fundada para la educación de algunos niños de indígenas, sobre todo de la raza guajira, con el fin de que estos puedan servir más tarde como elemento civilizador entre los suyos. Fué cerrada en 1888 y los niños pasaron á la Escuela de Artes y Oficios. El objeto deseado no se realizará jamás de esta manera, como lo demuestra la experiencia hecha en otros países y en casos más ó menos semejantes.

85. *Jorge Isaacs*. Estudios sobre las tribus indígenas del Estado Magdalena, antes Provincia de Santa Marta. Anales de la Instrucción Pública en los Estados Unidos de Colombia Bogotá (1884) VIII, 177 á 352. (Aunque en el cuaderno se cita el año mencionado, no fué distribuido sino al principio del año de 1887). Contiene el ensayo de una gramática guajira y un vocabulario de dicha lengua, además una disertación un tanto prolija sobre cuestiones menos relacionadas con el asunto principal; sin embargo, no obstante sus defectos, es un trabajo que bien merece la atención de todos aquellos que se dedican al estudio de la etnografía y lingüística de estos países.

86. *M. A. C (aro)*. El Darwinismo y las Misiones. Anales de la Instrucción Pública en los Estados Unidos de Colombia, vol. X, pág. 47 y 90 (Bogotá 1887). Réplica algo extravagante y violenta al *Estudio* de Jorge Isaacs, y si cabe aun más prolija que el escrito contra el cual está dirigida. Contiene sin embargo algunas observaciones de interés.

87. *Rafael Caledón*. Gramática goajira. — En la colección citada en el artículo precedente, vol. X, pág. 491 á 515 (Bogotá 1887). Réplica á lo que dice Isaacs contra la Gramática guajira del autor: es una defensa tranquila y moderada de esta obra, á la que forma una especie de apéndice.

[Concluirá]

³¹ Fol. 1.º vto. de los autos en la demanda de Vergara y Ocampo. — Ejecutoria de Hojeda, Apénd. á la *colec. diplom.*, tom. II, pág. 422.

³² Hojeda en su interrogatorio, fol. 44 vto., Apénd. á la *colec. diplom.*, tom. II, pág. 426.

³³ Interrogat. de Hojeda, fol. 44 vto. — Declaraciones de Vergara y Ocampo, fol. 67 — Ejecut. de Hojeda, tom. II, páginas 423, 426 y siguientes.

³⁴ Integ. de Hojeda, fol. 21. — Declaraciones de Entramas-aguas y del primer testigo, V. el fol. 70.

